

Guayaquil, a 19 de noviembre del 2.015

EXP 700 383²⁶

Señor
Andrés Silvio Aguiar Rodas
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me place comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ESTIBAS, MANEJO DE CARGA Y ABASTECIMIENTO ECA OPERADORA PORTUARIA DE CARGA S. A., realizada hoy resolvió designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

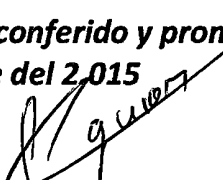
En el ejercicio de su cargo, sus atribuciones constan en el artículo 28 del Estatuto Social aprobado mediante escritura pública de constitución, celebrada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala el 6 de enero del 2.015 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 21 de enero del mismo año.

Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

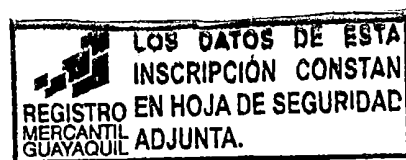
Atentamente,


Ab. Marco E. San Martín Muñoz,
Céd. Ciud. No. 0900907429

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo legalmente. Guayaquil, a 19 de noviembre del 2.015


Andrés Silvio Aguiar Rodas,
Céd. Ciud. No. 0915508709,
Cert. Vot. No. 001-0040

OK





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.663

FECHA DE REPERTORIO:23/nov/2015

HORA DE REPERTORIO:12:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ESTIBAS MANEJO DE CARGA Y ABASTECIMIENTO ECA OPERADORA PORTUARIA DE CARGA S.A.**, a favor de **ANDRES SILVIO AGUIAR RODAS**, de fojas **45.752 a 45.754**, Registro de Nombramientos número **14.711**.

ORDEN: 56663



U91LF0099VLRP000JH0



RQ0UEPD59LUX40HVRHXQDPD



5R6XP9DQLUDNOURGDUKXSHG



RQHUS009UL1RDQR5DU

Guayaquil, 27 de noviembre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1283710

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

08 DIC 2015

HORA:
12:50

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____

MPalacios